

Jennifer Hermoso denuncia a Luis Rubiales ante la Fiscalía

La futbolista Jenni Hermoso ha formalizado su denuncia contra Luis Rubiales, presidente suspendido de la Real Federación Española de Fútbol (RFEF), por el beso, no consentido, que éste le dió en la boca en la entrega de medallas del mundial en Sídney, un paso que motivará la presentación de una querrela por la Fiscalía.

Poco más de una semana después de que el ministerio fiscal le ofreciese la oportunidad de emprender acciones legales contra Rubiales como víctima de un presunto delito de agresión sexual, la jugadora de la selección española ha decidido denunciarle ante la Fiscalía de la Audiencia Nacional.

Fuentes fiscales han informado de que fue ayer, martes, cuando Hermoso formalizó denuncia expresa contra él en el marco de una comparecencia que tuvo lugar en la sede de la Fiscalía General del Estado, en Madrid, para «proteger» su «privacidad».

Tras esta decisión de la ganadora del mundial, esencial para continuar el procedimiento, la Fiscalía presentará «a la mayor brevedad posible» una querrela contra Rubiales ante los Juzgados Centrales de Instrucción de la Audiencia Nacional, dado que los hechos sucedieron fuera del país, en Australia.

La Fiscalía abrió la semana pasada diligencias de investigación tras las diferentes denuncias que particulares presentaron contra Rubiales, y lo hizo para ofrecer a la jugadora la posibilidad de denunciarlo por agresión sexual y porque no dudaba de que aquel beso «no fue consentido».

La Fiscalía cree que los hechos denunciados -el beso que Rubiales dio el pasado 20 de agosto en la boca a Jenni Hermoso mientras agarraba «con las dos manos la cabeza de la jugadora»-, podrían ser constitutivos de un delito de agresión sexual.

En el decreto en el que abrió diligencias, recordaba asimismo que la circular de la Fiscalía General del Estado sobre los criterios de actuación tras la reforma de los delitos contra la libertad sexual en la conocida como 'ley del solo sí es sí' incluía entre los actos «merecedores de reproche penal» los besos en la boca, según varias sentencias.

Rubiales está temporalmente suspendido de sus funciones como presidente por la FIFA, mientras investiga su comportamiento

durante la final del Mundial, en la que también se agarró los genitales en el palco al celebrar la victoria de la selección española.

Con información de EFE